

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EL QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO: QUE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO E.C. VERACRUZ- SANTA ELENA – SAN CARLOS – SAN FRANCISCO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Comunicaciones y Transportes, fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente, la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes a participar con recursos de la partida presupuestal denominada “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” y del “Programa de empleo temporal”, a fin de apoyar la construcción del camino E.C. Veracruz-Santa Elena-San Carlos-San Francisco El Naranjo, con una longitud de 10.56 km., ubicado en el municipio de Las Margaritas, en el estado de Chiapas, presentada por la Senadora María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 86 y 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 113, 117, 135, numeral 1, fracción I, 277 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración del Pleno de la Cámara de Senadores el siguiente dictamen, en relación con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

1. El 9 de diciembre de 2010, la Senadora María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó ante el Pleno del Senado de la República, una proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes a participar con recursos de la partida presupuestal denominada “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” y del “Programa de empleo temporal”, a fin de apoyar la construcción del camino E.C. Veracruz-Santa Elena-San Carlos-San Francisco El Naranjo, con una longitud de 10.56 km., ubicado en el municipio de Las Margaritas, en el Estado de Chiapas.
2. Con la misma fecha, la Mesa Directiva del Senado de la República, turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, la proposición en comento, para su estudio y dictamen correspondiente.
3. En el mismo mes de diciembre del 2010, la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República recibió un oficio suscrito por la Senadora María Elena Orantes López, en relación con la proposición con punto de acuerdo que mediante el presente dictamen se menciona.
4. Con fecha ____ de _____ de 2011, los miembros de esta Comisión de Comunicaciones y Transportes, en reunión ordinaria de trabajo procedimos a la elaboración del presente dictamen con base en los apartados siguientes:

II. CONTENIDO DEL RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:

Los suscritos integrantes de esta comisión, estiman oportuno puntualizar la propuesta contenida en el punto de acuerdo que a continuación se transcribe:

“ÚNICO.- El Senado de la República exhorta a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y transportes, para que participen con recursos de la partida presupuestal denominada

Proyectos de Infraestructura Económica de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales y del Programa de Empleo Temporal (PET), con el objetivo de apoyar la construcción del camino E.C. Veracruz- Santa Elena – San Carlos – San Francisco el Naranjo, con una longitud de 10.56 Km., ubicado en el municipio de Las Margaritas en el Estado de Chiapas.

III. CONSIDERACIONES.

La Senadora María Elena Orantes López mediante la proposición con punto de acuerdo que mediante el presente dictamen se resuelve, pretende apoyar la construcción del camino E.C. Veracruz-Santa Elena-SAN Carlos-San Francisco el Naranjo, ubicado en el municipio de las Margaritas en el Estado de Chiapas y que tiene una longitud de 10.56 Km, ya que refiere que el ayuntamiento de Las Margaritas le hizo llegar el expediente técnico de la obra de apertura y revestimiento de camino del tramo E.C. Veracruz-Santa Elena-SAN Carlos-San Francisco el Naranjo del Km. 0+000 al Km. 10+560, elaborado en el mes de marzo de 2010 y que el mismo se encuentra integrado por distintos documentos, como por el calendario de ejecución, el programa de trabajo, el croquis de localización, planos, dictamen de impacto ambiental, memorias de cálculo y presupuesto de la obra que hacen factible la construcción de dicho camino.

Comenta la Senadora proponente que aún y cuando el Estado de Chiapas fue una de las entidades más favorecidas en el rubro de ampliación de infraestructura en el presupuesto de Egresos para el año 2011, existe en ese estado bastante rezago social, en servicios de salud, en educación y en infraestructura pública, por lo que se necesita una participación más decisiva del Gobierno Federal para que los apoyos de los distintos programas les lleguen en suficiencia y con oportunidad a los municipios de dicha entidad.

Es por ello, que para la autora de la proposición con punto de acuerdo es necesario solicitar a las Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes para que apoyen la construcción del camino E.C. Veracruz-Santa Elena-SAN Carlos-San Francisco el Naranjo, ubicado en el municipio de las Margaritas en el Estado de Chiapas con recursos de los “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” y del “Programa de empleo temporal”, ya que esa obra significa para los habitantes de dicha región la posibilidad de incrementar sus actividades comerciales y de flujo de personas.

Una vez que la miembros de esta Comisión han realizado el análisis de la proposición con punto de acuerdo presentada por la Senadora María Elena Orantes López y que mediante el presente dictamen se resuelve, consideran que la inversión en infraestructura carretera resulta indispensable para el desarrollo económico y social de nuestro país, ya que permite mejorar las condiciones de las actividades productivas de las distintas regiones del mismo, además de que permite reducir los costos del transporte y de transacción.

Los miembros de esta Comisión dictaminadora consideran procedente realizar el exhorto solicitado por la Senadora Orantes López, por coincidir en la inquietud de que se construyan carreteras y caminos que permitan que los habitantes de distintas zonas, tengan acceso a través de la construcción de infraestructura a más libertad de tránsito y flujo de personas que posibilite el aumento y mejora en el intercambio de servicios y de productos, además de que la inversión en infraestructura estimula la industria de la construcción y permite incorporar a trabajadores temporales e impulsa el crecimiento del empleo y el desarrollo económico de la región.

Es importante hacer notar que el Ejecutivo Federal ha hecho hincapié en que de entre los objetivos de su administración, se encuentra el de asignar un mayor monto del presupuesto al desarrollo de la red carretera nacional, a fin de lograr una mayor conexión del país, a efecto de permitir e impulsar el crecimiento del comercio y de las cadenas productivas de la economía, por lo que resulta procedente solicitar a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes que apoyen la construcción del camino E.C. Veracruz-Santa Elena-SAN Carlos-San Francisco el Naranjo, ubicado en el municipio de las Margaritas en el Estado de Chiapas, con los recursos de los proyectos y del programa que ha identificado en su

proposición con punto de acuerdo la Senadora Orantes López.

Por todo lo anterior, la Comisión de Comunicaciones y Transportes, somete a la consideración de la Honorable Asamblea del Senado de la República, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO. El Senado de la República exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y transportes, para que apoyen la construcción del Camino E.C. Veracruz- Santa Elena – San Carlos – San Francisco el Naranjo, con una longitud de 10.56 Km., ubicado en el municipio de Las Margaritas en el Estado de Chiapas, con recursos de la partida presupuestal denominada “Proyectos de Infraestructura Económica de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales” y del Programa de Empleo Temporal.

Dado en el pleno del Senado de la República a los _____ días del mes de _____ de 2011.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.